PRECIOS DE SUBSCRIPCION
La Coruña: un mes, 1'25 ptas.—Provincias: 4 ptas. trimestre.—Países de la Unión Postal: 9 ptas. trimestre.

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PLAZA DE MARIA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110

LA CORUÑA — Año I — Núm. 276

Miércoles 27 de Noviembre de 1918

LEYENDO PERIODICOS

LA NACIÓN CATALANA

En nuestro estimado colega madrileño «La Nación» leemos un artículo tan interesante como reflejo de la opinión española y escrito con tal amenidad por Otega Munilla, que lo reproducimos prescindiendo de otros originales, bien seguros de que ha de merecer la atención de los lectores:

Mi amigo Angel Donoso, de quien otras veces he hablado en mis artículos, vino a verme anoche, y me dijo:

—Una noticia importante le traigo.

—No lo creo—le contesté—. Ya no hay noticias importantes. O, a lo menos, no hay noticias que nos parezcan importantes a los españoles del año 18. Hemos perdido la sensibilidad. Ha de anunciarme usted que España se ha hundido, lo cual será profecía, si ya no es realidad, y no se alterará nuestro pulso. Querer impresionarnos con cualquier género de revelación, es pretender que un cocodrilo se estremezca porque se le pase por el lomo una pluma de pavo real. ¿Quiere usted la prueba?... Usted habrá leido el discurso de Cambó acerca de las aspiraciones catalanistas. Pues ya ve si nos hemos quedado tan tranquilos.

—De eso se trata. Se acaba de formar un Centro de acción y propaganda para que Cataluña sea independiente; nación con fronteras; con una, dos, o veinte Cámaras, las que ella guste; con el catalán como idioma único, excluyendo y castigando el uso del «dialectot» castellano.

—Pero, ¿dónde y por quién se ha constituído ese Centro?

—Ahí está lo importante y curioso de la información. Se ha constituído en Valladolid.

—¿Es posible?

—Lo es, puesto que ha sucedido.

—Eso no basta. Cosas ocurren que parecen imposibles, y es signo de los tiempos.

—No lo dude. Existe un Centro de nueva creación fundado en Valladolid, para impulsar el logro de la independencia de Cataluña, la nacionalidad catalana, la secesión del viejo Principado. Y forman ese núcleo representantes de Andalucía, de ambas Castillas, de Aragón y de Valencia, de Extremadura, y hasta intervienen en él algunos gallegos.

—Me deja usted atónito.

—¡Y eso que usted se burlaba de mí afirmando que sería irrealizable mi propósito de referirle noticias importantes!

—Distingamos. No confunda lo importante con lo absurdo.

—¿Y por qué juzga que es absurdo lo natural?

—¿Natural que los centralistas, las provincias amigas de la intangibilidad nacional, procuren que se separen de España las cuatro amadas provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona?

—Naturalísimo, necesario, fatal, inevitable... Lo único que hay de extraño en el caso es que eso haya acontecido tan tarde. Años ha que debiera haberse hecho.... Usted, mi viejo amigo, no entiende de las modalidades novísimas. Debajo de sus canas hay lo que nosotros, los novecentistas, llamamos «simplismo»... Usted es un «simplista».

—Esto es, un imbécil...

—No. Faltaría yo al respeto que le debo, a la cortesía a que estoy obligado, si tal dijera.

—Es que en mi Diccionario, en el del «dialecto» de Cervantes, «simplista» no es otra cosa que un término de la Medicina que se aplica a la «persona que escribe de los simples»... Y «simple» es un adjetivo, originario del vocablo latino «simplex», y que significa lo «puro y sin composición»... De modo que no es aplicable a las personas o los espíritus que juzgan las cosas llanamente.

—Cambian las voces en su sentido. Ahora, «simplista» es un modo de decir: sencillo, rectilíneo, claro, sin complicaciones, ingénuo....

—Para acabar: tonto.

—No, no es eso... Pero si usted se empeña...

—Me empeño.

—Pues sea: bien que no es eso lo que digo... Los centralistas se organizan para pedir que Cataluña sea libre, independiente, nación, con su Gobierno, con su ejército, con sus embajadores en todas partes, desde Francia al Estado yugoeslavo, en toda la innumerabilidad nacional que aparece, en Ukrania, en Finlandia, en Mónaco y en Montenegro... Lo que quieren los centralistas descentralizadores es, sencillamente, libertarse de Cataluña. Vecina molesta, conviene huir de ella. Sus comentarios nos enojan, sus injusticias nos ofenden. Ella nos perjudica... Queremos vivir nuestra vida, abrir las Aduanas a la importación extranjera, comprar barato y bueno lo que ahora pagamos malo y caro. Queremos que, a cambio de la libertad comercial, en un discreto régimen de concordia salgan de España los frutos de la tierra, los vinos, los aceites y cuanto da el país, que es más de lo que se cree. Queremos que la maquinaria venga en su justo precio para las necesidades de la agricultura y de todas las industrias. Queremos, sobre todo, que no se nos culpe de explotadores, cuando somos los vilmente explotados.

—Muy bien.... Eso sí que no es «simplista».

—Queremos las Aduanas en el Ebro... Y que Cataluña se entienda con nosotros, como nosotros nos entenderemos con Inglaterra, con Francia, con los Estados Unidos.

—Pero, ¿pretende eso?

—Naturalmente... Lo que él quiere es la autonomía integral, política y administrativa; pero teniéndonos sujetos por ese inícuo arancel, causa de la ruina de España. Los catalanes se gobernarán a sí mismos, y nos gobernarán a nosotros. La hegemonía... Más que eso, la tiranía barcelonesa... Y los centralistas están resueltos a libertarse de tal sistema.

—Declaro soy un «simplista», en el más humillante concepto... Pero temo que lo que usted me cuenta no sea sino una de sus paradojas habituales.

—No es paradoja... Acaso sí sea una anticipación.

—Ahora entiendo lo que me ha dicho... Gracias por haberme entretenido un rato con su jovial disertación.

—Pero si un día viera usted la línea aduanera en las márgenes del Ebro...

—Me consideraría feliz; porque entonces empezaría a ser España.

J. ORTEGA MUNILLA.

POLITICA LOCAL

El nuevo Directorio Republicano

Se reunió anoche la anunciada Asamblea republicana, convocada para dar cuenta de las bases porque ha de regirse el nuevo partido toda vez que ha sido disuelto el autónomo para facilitar la unión de todos los elementos afines a la idea.

La concurrencia fué muy numerosa y la reunión duró aproximadamente dos horas, en las cuales se discutieron y se aprobaron las bases.

Por virtud de éstas, la organización republicana estará regida por un Directorio, una Junta municipal y ocho juntas de distrito.

El Directorio tiene intervención en la Junta municipal y a ésta corresponderá, en lo sucesivo, la designación de candidatos para luchar en elecciones, oyendo previamente a las juntas de distrito, que no tendrán voto en las resoluciones.

Se declara incompatible el cargo de individua de la Junta de distrito con la representación concejil.

El Directorio, elegido por unanimidad, lo constituyen los Sres. D. Antonio Lens Viera, D. Santiago Casares Quiroga y D. Eduardo López Budén, habiéndose designado presidente al primero.

EL SERMON DEL VOTO

El canónigo magistral de la Catedral de Lugo D. César Abellás ha tenido la atención que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar de la elocuente oración pronunciada en la iglesia de San Jorge el 4 de Agosto último con ocasión de la función del voto.

La edición del bello discurso obedece a un deseo en extremo laudable, pues el autor cede sus derechos y la casa Roel su trabajo para que los productos de la venta del folleto, muy bien presentado, se empleen en favor de las Escuelas populares gratuitas de esta localidad.

El mérito literario del sermón y lo simpático y altruista de la idea a que su edición obedece, son títulos para que el público dispense al interesante trabajo una preferente atención.

UN ATENTADO

Contra el Gerente de los Tranvías

Cuando a las ocho de la noche de ayer el gerente de la sociedad «Tranvías de la Coruña», D José Agudín Aspe, salía del edificio en que están instaladas las oficinas de esta empresa, en la explanada del Orzán, lugar solitario, como es sabido y huérfano de vigilancia, fué objeto de un atentado criminal.

No se sabe si uno o más sujetos ocultos en la sombra le dispararon tres tiros que afortunadamente no hicieron blanco.

Los disparos partieron del lado del mar, donde se carece de alumbrado, por lo cual el Sr. Agudín no pudo descubrir al autor del atentado, ni sospecha siquiera quien pueda ser.

El agredido puso el hecho en conocimiento de la policía, y al divulgarse éste produjo en la población entera, que estima las cualidades de caballerosidad y corrección que adornan a tan significado convecino, una justificadísima indignación.

El inesperado atentado fué objeto de condenación general, y el Sr. Agudín recibió muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy expresiva, por haber salido indemne de la agresión.

LOS PRESOS PIDEN INDULTO

Llega a nosotros una carta, triste y sentida, escrita por los infelices presos de la cárcel. Han [illegible] de la paz e imploran un [illegible] motivo de tan fausto suceso.

Ya en el Parlamento han sonado voces haciéndose eco de este deseo y es de suponer que serán acogidas en las alturas del poder siempre propensas a la clemencia; pero por si algo pudiera valer la cooperación de la prensa, hacemos público el ruego de los reclusos de la Coruña, formulado en términos conmovedores.

DE TEATROS

UNAS CARAS CONOCIDAS

Leyendo la prensa de Gijón nos causa gran viva alegría ver a diario artículos y sueltos en que se menciona elogiosamente la labor que en el Teatro Robledo de aquella ciudad asturiana está realizando la compañía de declamación dirigida por la excelente actriz Margarita Robles, de grata recordación para el público coruñés que tanto la aplaudió en su última campaña del Pabellón Lino.

Ahora, con ocasión del estreno de "La casa de los pájaros" dice nuestro estimado colega "El Comercio":

"La interpretación, muy cuidada. Margarita Robles prestó todo el carácter debido a su sacrificio de madre. Juanita Robles nos brindó una "Encarna" admirable, con todo el sensualismo adecuado. Vedia dió al "Antonio" el aspecto "donjuanesco" que demanda. Medina, que tanto vale, entendió admirablemente el papel de "Rafael". Pozanco estuvo muy suelto y muy gracioso, y a Lagos en su parte de viejo bonachón, partidario de Noé, no por el agua del diluvio, sinó por el buen vino, lo vimos dando mucho matiz y realce a su personaje secundario. Igual elogio merecen las señoras Santoncha y Plana. Los demás, ayudando al discreto conjunto.

"La casa de los pájaros" es una comedia digna de ser vista."

Cosas de la vida

¡Otra vez sin pitillos de cuarenta!
Ya perdimos la cuenta
de las veces que surge el desengaño
en el transcurso del presente año,
pues es muy raro el día
que la expendeduría
complace prontamente
al abnegado y fiel contribuyente
siendo ya lo normal que al fumador
responda el consabido: —No, señor,
cuando pide una honesta cajetilla
y la quiere pagar en calderilla.
Es lo triste del caso
que quien tiene la culpa del fracaso
es la Tabacalera
y quien sufre la bronca es la estanquera,
pues ella ha de aguantar pacientemente
las consecuencias del furor del cliente
que jura, y con razón, hecho una fiera
cuando no puede hallar
el soberano bien del paladar,
o, hablando propiamente, del olfato,
forma suprema de pasar el rato.
Quien no tenga costumbre de fumar
no puede darse cuenta del perjuicio
que ocasiona el privarse de este vicio
más precioso, quizás, para la vida
que la propia comida.
El español que llega a cierta altura
suele usar la cubana picadura,
pues aunque el contrabando
es delito nefando
jamás un señorito
fué llevado a prisión por tal delito,
ni tampoco ningún contrabandista
que son gente muy lista,
y a éstos fulanos les resulta igual
que haya o no haya tabaco nacional.
Pero hay muchos millares de pardillos
que compran al Estado sus pitillos
porque ya tienen hecho el paladar
a lo que da la patria de fumar
y el premio a su civismo y buena fe,
estimados lectores, ya se ve.
¡Pero tiembla por ti, Tabacalera:
el hombre que no fuma es una fiera,
sin que haya bolcheviki ni espartaco
comparable a un sujeto sin tabaco!

DE INTERES LOCAL

UN MAL ASUNTO

Hace ya varios días informamos a nuestros lectores de la disidencia existente en la clase de dependientes de comercio de esta ciudad, divididos en dos grupos, uno socialista y otro sindicalista, agregado este último a la Federación local obrera.

Después de nuestra información varios colegas locales han dispensado al asunto toda la atención que merece.

Por nuestra parte hemos preferido adoptar una actitud de espera para no entorpecer las gestiones entabladas entre la Asociación Patronal y la Comisión nombrada por el grupo sindicalista.

Como desgraciadamente las cosas van por mal camino y no llevan trazas de solucionarse, volvemos sobre el asunto, pues no podemos ver con indiferencia que casas antiguas y respetables del comercio local se decidan a ir a una liquidación por no poder admitir imposiciones de gentes extrañas a los negocios. No estamos tan sobrados de vida que podamos desperdiciar la que tenemos.

Por temperamento nos inclinamos al lado de las clases humildes pero en este asunto no se discuten ventajas, sino que es sencillamente una diferencia en el modo de pensar de los dependientes de comercio y no es justo que paguen las culpas los patronos, aunque a la corta o a la larga, si se siguen liquidando negocios, los perjudicados serán los mismos que en estos momentos de ofuscación están tirando piedras a su propio tejado.

Sabemos que anoche se reunió en el local de la Cámara de Comercio un grupo muy numeroso de antiguos empleados de comercio, muchos de los cuales pertenecen a la respetable «Asociación de auxilios de dependientes» y como conocemos el buen sentido que preside a todos sus actos confiamos mucho en el resultado de su intervención en este asunto, que empezó por una diferencia de criterio de unos muchachos y que pueda terminar con consecuencias gravísimas para todos.

Si fracasa su gestión creemos que ha llegado el momento de que intervengan el gobernador, la Cámara de Comercio y cuantos elementos estén indicados para ello.

CONSEJO DE AGRICULTORA Y GANADERÍA

Anoche telegrafió el presidente del Consejo provincial de Agricultura y ganadería señor Asúnsolo a los ministros de Fomento y de Abastecimientos, solicitando vagones para transportar los 150 bueyes cebones que están en los paradores de Monelos sin poderse enviar al matadero de Madrid por falta de material ferroviario, con lo cual se oribinan grandes perjuicios a los propietarios de las reses.

Sucesos en la Región

En la noche del 20 al 21 se cometió un crimen en la parroquia de Goyán, del partido de Sarria.

Salió para el lugar del suceso el Juzgado de instrucción con el médico forense con objeto de instruir diligencias.

Aun no son conocidos los detalles del crimen. Se dice que un joven disparó tres tiros en la cabeza a un convecino suyo recién casado, dejándolo moribundo, y que la guardia civil persigue al supuesto criminal.

— El patrón de pesca Jesús Alonso Iglesias, al bajar las escaleras de una casa de la calle de la Herrería, en Vigo, en estado no muy sereno, sufrió una caída, quedando sin sentido.

Inmediatamente fué recogido por varias personas y conducido a la Casa de Socorro.

Reconocido por los facultativos, resultó que tenía fracturada la base del cráneo, suponiéndose que, por haber caído de espaldas, chocó la cabeza contra la arista de uno de los peldaños de la escalera.

En vista de esto fué conducido en una camilla al Hospital Elduayen y en ese establecimiento falleció a los pocos momentos de su ingreso.

Jesús Alonso era de Cangas, y se le conocía por «Roña».

Parece que había cobrado una cantidad bastante crecida por la parte que le correspondió en el vapor de que era patrón.

— Dicen de Túy que en la parroquia de San Bartolomé de Rabadanes, se le disparó un revólver que estaba examinando al vecino Rosende Estévez Pérez, hiriéndole el proyectil gravemente en el vientre.

— En el camino del Crucéiro, en la parroquia de Villaza, perteneciente al municipio de Gondomar, apareció el cadáver de un hombre llamado Ramón Méndez Teijeiro.

Según pudo averiguarse, dicho individuo estaba en su casa de aquel lugar enfermo de grippe y con el delirio que le produjo la calentura se levantó de cama y salió a la calle cayendo al poco rato en el sitio en que se le encontró.

— Una mujer que viajaba en un vagón de tercera, dió a luz un niño en el trayecto entre Porriño y Redondela.

El revisor requirió el auxilio del médico de la Compañía D. Ricardo Carrera, quien prestó asistencia a la parturienta.

Esta, que es vecina de Vigo, fué trasladada a un vagón de primera por orden del citado médico para que hiciese comodamente el resto del viaje.

Desde la estación fué llevada a su domicilio en una camilla.

— Hace días apareció ahorcada con una cuerda una agraciada joven de unos 20 años, en la parroquia de Moncelos, inmediata a Mondoñedo.

Ignóranse los motivos que tuvo para adoptar tan fatal resolución.

La apertura de curso

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Teniendo presente las órdenes recibidas del Rector del distrito universitario y no olvidando que los alumnos que concurren a la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, en su mayoría son obreros, y algunos de ellos con domicilio lejano, aparte de las obras de pintura, colocación de cristales y lavamanos que en las aulas de dicho centro se están realizando y que terminarán en la presente semana, el Director accidental del mismo, D. Antonio Martín Fernández, de acuerdo con sus compañeros, ha resuelto celebrar la solemne apertura de curso el próximo domingo a las once de la mañana, en el salón de actos instalado en el primer piso del Instituto Da Guarda, para dar comienzo a las enseñanzas al día siguiente.

Se ruega que concurran los alumnos premiados y, sobre todo, los que los tienen consignados en metálico, bien del Estado o bien de los maestros de obras, pues pueden percibirlos en el mismo acto, toda vez que las cantidades destinadas a ese objeto obran ya en la caja del establecimiento.

EN EL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

En este establecimiento tendrá efecto la apertura del curso académico, como ya hemos anunciado, mañana, jueves, y la hora fijada para el solemne acto es la de las doce de la mañana.

Para presidirlo ha sido invitado el gobernador civil, circulándose también invitaciones al alcalde y a varios centros, corporaciones y prensa.

NOTA OFICIOSA

ASOCIACION GENERAL PATRONAL

Ayer se reunió la junta directiva de esta entidad y adoptó los siguientes acuerdos:

Ver con sentimiento la liquidación de la antigua y respetable casa comercial de los señores Viuda e hijos de Miralles.

Protestar contra las amenazas de la Sociedad de dependientes de comercio y similares dirige a los asociados Sres. Sajmonte y Temesal, fundadas en que esta casa comercial no accede a expulsar a todo su personal, según pretendía dicha Sociedad, como castigo a supuestas inconsecuencias societarias a las que es por completo ajena dicha casa.

Sancionar el acuerdo que los gremios mercantiles tomaron con este motivo, prestándoles el apoyo y cooperación necesarios para garantizar por todos los medios legales la libertad del trabajo.

Y por último, acoger con simpatía un escrito de la Asociación de auxilios de los dependientes de comercio que solicita la cooperación de esta entidad, nombrando una ponencia compuesta por los señores D. Elías Moreno, D. Ramón Alonso y D. Rogelio Fernández Conde para que en unión de la directiva de dicha Asociación realicen las gestiones conducentes a tal fin.

UN DRAMA EN PONTEVEDRA

ESCENA DE PELÍCULA

GRITOS DE AUXILIO, GENTE QUE SE AGOLPA Y... UNA PLANCHA DE LOS DE : : : SEGURIDAD : : :

Un periódico de Pontevedra relata cierto suceso que bien podría servir para impresionar una película altamente cómica.

Desde hace varios días venían oyéndose en una casa de la calle de la Oliva voces de niño pidiendo auxilio, a la vez que unos ruidos extraños y alarmantes que excitaron la curiosidad del vecindario.

El viérnes por la tarde repitiéronse las voces de ¡socorro! y los misteriosos ruidos, atrayendo la atención no solo de los inquilinos de las casas inmediatas, sino de las personas que circulaban por dicha calle, reuniéndose frente a la casa de donde partían las voces, gran número de personas y algunos guardias de Seguridad.

Como las voces no llegaban claras a los oidos de los alarmados espectadores, hacíanse mil conjeturas sobre lo que en la casa ocurría.

Una mujer que habita en aquellas inmediaciones decía que seguramente se trataba de un desalmado padre que todos los días, aproximadamente a aquella misma hora, propinaba a sus desgraciados hijos tremendas palizas.

Otros decían que los tenía secuestrados, llegando alguno a asegurar que él mismo los había visto en una obscura habitación de la vivienda, desnudos, sin cama donde acostarse y demacrados por no darles más que pan y agua.

Como las voces no cesaban, se aventuró, tomando las precauciones necesarias para no ser víctimas del presunto padre criminal, a subir a la casa una pareja de Seguridad.

Llegaron al piso, llamaron y les abrió la puerta un niño; en este preciso momento oyeron los asustados mantenedores del orden una angustiosa voz que decía: «¡Socorro, madre mía!», a la vez que un espantoso ruido les ponía los pelos de punta.

«¡Muere, miserable!, fué la contestación a la voz de súplica.

Los de Seguridad penetraron en la habitación rapidamente, con ánimo de evitar el crimen que a dos pasos suyos parecía perpetrarse, quedando perplejos y absortos al ver que tranquilamente se hallaban en una habitación varios niños que ensayaban un drama escrito por un infantil y genial poeta y que proximamente se estrenará en el Circulo Antoniano.

Los guardias envainaron los sables y rapidamente descendieron las escaleras acompañados de una carcajada de los pequeños actores, y entre el regocijo de la gente que en la calle esperaba el desenlace de la *espantosa tragedia*.

EL TIEMPO

Templado y húmedo transcurrió el día de ayer, aunque sin llover francamente. El barómetro está en presiones de 764, el viento, bonancible, del lado de donde llueve, y la temperatura, entre 19 y 14'5 grados es más que otoñal.

Anuncia el Observatorio tiempo lluvioso con vientos del tercer cuadrante.

Pleamar de hoy, a las diez y cuarto.

LOS PLANES DE ALBA

LA PROPIEDAD INMUEBLE

(POR TELEFONO)

MADRID 26 (20'30).

El nuevo régimen fiscal

En la sesión celebrada hoy por el Congreso dió lectura el Sr. Alba al proyecto modificando el régimen fiscal para la propiedad inmueble.

Somete a contribución, sobre el aumento del valor, a los bienes inmuebles y todas las propiedades excepto las pertenecientes al Estado, la provincia o el Municipio destinadas a servicios públicos y las directamente dedicadas al culto de las distintas confesiones.

Considérase como actual valor de las fincas el que resulte de la capitalización al 5 por 100 de la renta líquida con que figure el inmueble en el avance catastral o en el Registro fiscal.

Los tipos de imposición varían del 15 al 30 por 100 del aumento del valor.

Se crea un recargo en la contribución territorial que varía entre el 2 y el 6 por 100 para los propietarios que posean bienes inmuebles cuya renta acumulada exceda de 30 000 pesetas.

Concédese a los actuales arrendantes la facultad de prorrogar por cinco años los contratos vigentes.

Después de dos años de la publicación de esta ley toda persona que estime que el líquido imponible con que figure inscripta una finca es inferior a su capacidad productiva y se comprometa a satisfacer mayor contribución, tendrá derecho a solicitar la expropiación de la misma si el propietario no acepta el aumento del tributo. Tendrán preferencia para ello el arrendatario, y después las cooperativas obreras agrícolas, las comunidades y juntas de labradores.

Quien posea una finca gravada y acepte el pago de mayor contribución, tendrá derecho a la redención del gravamen que sobre la finca pesa.

El Estado podrá expropiar las fincas rústicas para enagenarlas por parcelas, pagando la cantidad necesaria.

Después de dos años de publicada esta ley todos los solares de las ciudades mayores de 20.000 habitantes estarán sujetos a un recargo de un 20 por 100 en la contribución territorial.

El Estado podrá ceder las fincas que posea y estén sin producir.

Cuando sean varios quienes soliciten una finca, se adjudicará a aquel cuyo plan de mejoras se considere más ventajoso para la administración.

Para resolver las cuestiones que surjan con motivo del ejercicio del derecho establecido por esta ley, se crearán tribunales agrícolas en las cabezas de partido compuestos por el juez de primera instancia, como presidente, dos jurados propietarios y dos cultivadores no propietarios.

El Gobierno estimulará la fundación de instituciones que faciliten la adquisición por los cultivadores de las fincas rústicas para la realización de mejoras en ellas y fomento de la riqueza inmueble.

Para esto destinaránse anualmente ocho millones en forma de subvención para los institutos con objeto de aplicarlos al pago de los intereses de los valores que emitan.

En la base adicional resuélvese la cuestión de las roturaciones arbitrarias en el sentido de legitimar la actual sin otro cánon que el pago de la tributación.

GALICIA

VIGO

Por la policía fué detenido el súbdito francés Pedro Decambes, el cual viajaba en el vapor «León XIII» con dirección a Buenos Aires.

El detenido estaba reclamado por el Juzgado de San Sebástián por haber cometido en dicho punto una estafa de bastante consideración consistente en acciones de una Sociedad Metalúrgica.

Ingresó en la cárcel hasta que sea ordenada su conducción a aquella población.

LUGO

Dicen de Mondoñedo que sigue mejorando el estado sanitario en aquella ciudad.

En los pueblos del partido tiende a decrecer la epidemia que tantas víctimas ha causado.

— En la Plaza Mayor detuvo la policía a dos sujetos, que vestían con elegancia.

Resultaron ser dos conocidos cartéristas naturales de Madrid y Barcelona.

— Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del Cuerpo de vigilancia con el sueldo anual de 1.500 pesetas, destinándolo a Lugo, don Arturo Cansino Diéguez, excedente de igual empleo desde 16 de Noviembre de 1917.

— El oficial de la Aduana de Ribadeo don Juan Fernández González, ha sido trasladado para desempeñar el cargo de administrador a la de Salobreña, en Granada.

ORENSE

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de Orense, el ingeniero D. Fernando Govantes y Marco, a quien corresponde desempeñar interinamente el cargo de ingeniero jefe.

PONTEVEDRA

Se ha señalado para el día 14 del próximo Diciembre la segunda subasta de acopios para la carretera de Pontevedra a Camposancos, y su empleo en los kilómetros 31 al 59.

El presupuesto de contrata asciende a 14.992,78 pesetas.

— El primero de Diciembre próximo aparecerá un semanario defensor de los intereses de los labradores de la provincia en general y especialmente de los distritos Caldas-Cambados.

Los que mueren:

En Poyo, el joven D. Manuel Martínez Esperón.

— En Lavadores, el secretario del Juzgado municipal D. Manuel Estévez Camposa.

— En Vigo, el práctico de aquel puerto don Domingo Fabeiro Pérez y la joven Consuelo Díaz Gómez.

— En Pontevedra, el funcionario de Hacienda D. Benito A. Núñez Pau.

2009 Ministerio de Cultura

Banco de la Coruña

CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración, teniendo en cuenta el aumento de Libretas, ha acordado elevar a 229 el número de premios para el próximo sorteo, que tendrá lugar el 25 de Enero de 1919, entre aquellas que con fecha 31 de Diciembre de 1918 tengan un saldo mínimun de 50 pesetas.

Los mencionados premios serán distribuidos en la siguiente forma:

Un premio de 200 pesetas. Uno id. de 100 ptas. Dos id. de 50 ptas. Cinco id. de 20 pesetas. Diez id ... 15 ptas. Sesenta id. de 10 ptas. Ciento cincuenta id. de 5 ptas.

A LOS CONVALECIENTES DE LA EPIDEMIA

reinante, les conviene adquirir los calzados de abrigo que vende a precios reducidísimos el

BAZAR INGLÉS

MOVIMIENTO OBRERO

«La Constancia», sociedad de obreros de la fábrica de tabacos, se reunió ayer para nombrar tres compañeros que la representen en la Federación de la Unión Tabacalera, aprobando además el reglamento por que ha de regirse.

— También anoche se reunieron los obreros municipales. Leyeron una comunicación de los carpintéros en la que les aconsejan que se reunan por secciones, nombrando un presidente y un secretario general y les recomiendan que traigan al seno de la Federación local a todos sus familiares obreros.

— Esta tarde a las cinco y media celebrará junta general la sociedad de carpintéros «La Emancipación».

LA JORNADA MERCANTIL

LOS DEPENDIENTES DE FARMACIA

En el despacho del gobernador civil se reunieron anoche los farmacéuticos y dependientes de farmacias, para ponerse de acuerdo sobre la aplicación de la ley que establece la jornada mercantil.

Discutieron este asunto durante tres horas y al cabo quedó acordado que las farmacias prmanezcan abiertas desde las ocho y media de la mañana hasta las ocho y media de la noche. Desde esta hora hasta las doce prestarán servicio de guardia tres boticas, atendidas por sus propietarios o por los dependientes, pero en este caso devengarán estos horas extraordinarias.

Largamente se debatió si el importe de estas horas lo percibirán los dependientes o ingresará en la caja de resistencia, pero como no se llegaba a un acuerdo resolvieron los congregados tratarlo en otra ocasión.

Crónica local

Fué ayer denunciado al Juzgado municipal el chico de 16 años Jesús Castro López, por maltratar de palabra y obra en la calle de los Huertos a la joven Dorinda Blanco Ferró.

Por el notable cuadro de declamación del «Centro Jaimista», del cual es director el aplaudido aficionado don Rodrigo García, se volvieron a reanudar los ensayos—suspendidos a causa de la epidemia—para dar comienzo, muy en breve, a las veladas teatrales que en honor de los socios y sus familias se celebran todas las temporadas de invierno.

Para ello se están ultimando los de una bonita comedia en dos actos.

Por maltratar de obra a la joven María Vidal Rodríguez, fué ayer denunciado al juzgado municipal Manuel Blanco Villar.

El hecho ocurrió en la Fuente de San Andrés.

Falleció ayer, tras larga enfermedad, nuestro estimado convecino don Ramón Depico Prego, persona muy conocida y que contaba con numerosos amigos, entre los cuales la noticia de su muerte habrá de producir el natural sentimiento

Acompañamos en su pena a la afligida esposa del finado, a su madre política y a todos sus demás parientes.

La Comisión provincial anuncia por segunda vez a subasta el suministro de racionado a los presos de la cárcel de Audiencia de esta capital durante el año de 1919, bajo el tipo de 92 céntimos de peseta cada ración diaria.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer la relación de los mozos de los Ayuntamientos de Mugía, Muros, Mesía, Mellid, Malpica y Narón declarados prófugos en el juicio de revisión.

Sigue publicando también el plan general de aprovechamientos forestales para el año de 1918 a 1919.

Los días 28, 29 y 30 del actual se cobrarán las cuotas de consumos y arbitrios extraordinarios en el Ayuntamiento de Tordoya.

Con el título de «Unión Industrial de Santa María de Oza» se ha constituído una sociedad cuyo objeto es defender los intereses de los industriales de aquel término, habiéndose elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don José Ledo; vicepresidente, don Juan Salvadores; secretario, don Francisco Canosa; vicesecretario, don José Iglesias; tesorero, don Matías Alonso; contador, don Antonio Nistal, y vocales, don Mariano Pérez Prieto, don Santiago Franco, don Lorenzo Canosa y don Ignacio Solla.

Regresó de sus posesiones de Cabañas, doña Dolores Cejudo, viuda de Varela Dalmau.

GRAN BAR MODELO

MENU FILOSOFICO

Huevos a lo Sócrates, tortilla a lo Platón, almejas a lo Aristóteles, merluza a lo Descartes, calamares a lo Kant, salmonete a lo Pirrón, lenguado a lo Fiate, robaliza a lo Schilling, langosta a lo Hegel, riñones a lo Víctor Hugo, filetes a lo Voltaire, lomo a lo Rousseau, pollo o lo Darwin, perdiz a lo Zigliara y pichones al gusto de Santo Tomás de Aquino.

Dr. JIMENEZ FACIO

Del Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 11-2.° (ANTES 17)

DOCTOR CRESPO

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta especial de enfermedades del estómago intestinos, hígado y de la nutrición.

Consulta: de doce a una y de tres a seis.

Santa Lucía, 26 y 28, segundo

Cerveza "La Estrella de Galicia"

PREFERIDA POR EL PUBLICO

Fábrica: García Prieto, 5

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

Diagnóstico bacteriológico y sucrológico de la sangre (Wassermán).

Consulta de cuatro a siete y a horas concertadas.

Real, 21, primero

Salón París — PROGRAMA PARA HOY

La cinta de actualidades en una parte con vistas de la Coruña

REVISTA PATHÉ

Los episodios 7.° y 8.° de la grandiosa serie **RAVENGAR O EL HOMBRE INVISIBLE** Titulados: FATAL ASCENSION y LOS LOBOS SE DEVORAN

Completará el programa la comedia en una parte **:-: LA HUÉRFANA :-:**

En breve: EL CONDE DE MONTECRISTO.

Telegramas y Telefonemas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN DE AYER

Comienza a las cuatro y media, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul siéntanse los Sres. Roig y Bergadá y Chacón.

Este viste uniforme.

Lee un proyecto fijando las fuerzas navales para 1919.

Ruegos y preguntas

El marqués de HERRERA pregunta si es cierto que el Gobierno portugués puso en la frontera española a varios individuos afiliados al bolchevikismo.

El Sr. ROIG Y BERGADA lo niega.

Afirma que el Gobierno está dispuesto a impedir todo movimiento perturbador.

El arzobispo de TARRAGONA pide que el Estado satisfaga los sueldos a los médicos forenses.

El Sr. ROIG Y BERGADA ofrece llevar el asunto a Consejo de ministros.

Los Sres. ORTEGA MOREJON y PULIDO se adhieren.

El Sr. BUENDÍA pide que se reparen los monumentos históricos.

El Sr. BURELL le contesta.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ anuncia una interpelación al Sr. Burell sobre la apatía del Gobierno en el nombramiento de rector de la Universidad de Salamanca.

El Sr. BURELL la acepta.

El marqués de PORTAGO ocúpase de las acusaciones contra él dirigidas en la Diputación provincial por las denuncias que formuló sobre el desorden que reina en el Hospital general.

Orden del día

Suspéndese la sesión y se reunen las secciones.

Reanudada, dase cuenta de un dictamen de la Comisión de peticiones.

El Sr. ROYO pide la reforma del Código en lo que se refiere a los derechos de la mujer.

Retírase el dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN DE AYER

Preside la el Sr. Villanueva.

En el banco azul siéntanse los Sres. Sijevela y Garnica.

LA EXPORTACIÓN DE LANAS

Continúa el debate promovido con la interpelación del marqués de la Frontera sobre la exportación de lanas.

El Sr. GARNICA recuerda las disposiciones del Gobierno sobre los precios para la importación de lanas.

Acusa a los ganaderos de haber importado la misma que antes habían exportado

Dice que el Gobierno favorecerá la importación de piensos.

El Sr. VENTOSA dice que el flete para la lana se fijó en 450 pesetas la tonelada, de acuerdo entre navieros e importadores.

Añade que la mayoría de las cantidades que llegaron a España arribaron antes de haberse establecido los fletes reducidos.

Justifica su gestión al frente de la Comisaría de Abastecimientos, primero, y del ministerio, después.

Declara que está dispuesto a discutirla.

El Sr. PRIETO anuncia que tratará de este asunto

El marqués de la FRONTERA rectifica.

También rectifica el Sr. GARNICA.

OTROS ASUNTOS

El Sr. SANTA CRUZ quéjase por las persecuciones de que viene siendo objeto el escritor Samblancat.

El Sr. SILVELA justifica la conducta de las autoridades.

LA POLITICA SOCIAL

El Sr. LARGO CABALLERO explana una interpelación sobre política social.

Dice que le preocupa la situación del Gobierno, pues no sabe si podrá contestarle.

Afirma que la lucha de clases es una realidad, que nace del régimen de la propiedad.

Queremos—agrega—que se fundan las clases y que no haya más que una.

Ataca al Gobierno por la conducta que sigue en este asunto.

Necesitamos conocer su criterio sobre la cuestión de las subsistencias y la crisis del trabajo.

Pedimos la rápida reforma de la ley de accidentes del trabajo, incluyendo en ella a los obreros agrícolas.

También queremos la aprobación del Código del trabajo, que ya fué presentado cinco veces.

Solicitamos una legislación para los obreros del mar.

Las leyes sociales resultan ineficaces porque están en manos de las autoridades administrativas y por ello pedimos que pasen a las judiciales.

Los gobernadores, pretendiendo mantener el orden público, recurren a la fuerza pública, poniéndose al lado de los patronos.

Si no se atiende a los obreros éstos emigrarán inevitablemente.

EL REGIMEN TRIBUTARIO

El Sr. ALBA, que viste uniforme, da lectura a un proyecto de ley modificando el régimen tributario de la propiedad.

El Sr. VILLANUEVA propone que pase a una comisión especial, previa votación para acordarlo así.

El Sr. LA CIERVA pide que se dé tiempo para que los diputados puedan conocerlo.

El Sr. ALBA ruega al presidente que acceda a dejarlo pendiente de votación para mañana.

EL AÑO ECONOMICO

El Sr. BARCIA combate el dictamen.

Dice que es general la creencia de que el Gobierno no podrá aprobar los proyectos presentados.

Trata de la gravedad de la situación, pues llegaremos al mes de Abril sin que se aprueben los presupuestos.

El Sr. ALBA manifiesta que este proyecto es muy parecido al presentado en 1916.

No puede decirse—agrega—que el Gobierno lo haya adoptado como medio de alargar su vida.

No estamos dispuestos a permanecer en el banco azul por la misericordia de nadie.

El Sr. NOUGUES consume el segundo turno en contra.

Dice que se produce un verdadero conflicto en los presupuestos municipales y provinciales por la relación que tienen con el presupuesto general.

Anuncia que presentará una enmienda para que se amplíe la cantidad a favor de los supervivientes de Africa.

El Sr. ALBA considera esta cuestión aparte.

El Sr. CAMBO hace algunas observaciones.

Opina que debiera irse a la prórroga total del presupuesto.

Otra cosa—dice—significa la paralización de las obras y no poder aplicar los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Con la prórroga no podrá atenderse a los gastos del próximo Congreso de ingenieros y de la exposición de industrias químicas.

Debe atenderse con urgencia al problema de la emigración.

El Sr. ALBA lee unos párrafos del proyecto de prórroga, diciendo que fué calcado en los que en circunstancias análogas hizo el señor Villaverde.

El Sr. BUGALLAL: No eran iguales.

El Sr. ALBA: Previendo el Gobierno que no esté aprobada en Abril la ley económica se introduce una disposición prorrogando por dozavas partes los créditos del actual presupuesto.

Si aceptamos la solución del Sr. Cambó las dificultades serán iguales.

El ministro de la Gobernación señalará las fechas en que regirán los presupuestos municipales y provinciales.

Sobre la emigración el Gobierno procederá en armonía con las ponencias de la Junta del ramo.

El Sr. CAMBO rectifica.

Dase por terminado el debate sobre la totalidad.

Discútese el articulado, aprobándose en votación nominal el primero por 110 votos contra 4.

Desechase un voto particular del Sr. GARCIA GUIJARRO al segundo.

El Sr. AZCARATE defiende una enmienda el mismo, pidiendo la declaración concreta sobre la aplicación de los créditos para los gastos de guerra.

El Sr. ALBA dice que los créditos son autorizaciones que podían gastarse o no.

Desechase la enmienda.

El Sr. BUGALLAL hace aclaraciones para que pueda aplicarse la ley de contabilidad.

Levántase la sesión a las nueve y cuarto.

Consejo de ministros

MADRID 26

Al entrar

Hasta las once y media no comenzó el Consejo porque el presidente y varios ministros asistieron al entierro del Sr. Mifsut, acto que estuvo concurridísimo, presidiéndolo el marqués de Albucemas y el conde de Romanones.

Al entrar el Sr. García Prieto dijo que se había intentado celebrar el Consejo en el ministerio de la Guerra para que pudiera asistir el Sr. Berenguer, pero que se desistió en vista de que tiene fiebre y guarda cama.

Un periodista le dijo entonces:

—Parece que el Gobierno está enfermo.

A lo que respondió el presidente:

—De salud material lo está, en efecto; pero de salud política estamos perfectamente.

El Sr. Garnica manifestó que esperaba a conocer los acuerdos de la Junta de consumidores de fluído eléctrico para adoptar una determinación sobre las restricciones del consumo.

Dijo también que en breve se normalizarán los aprovisionamientos de gasolina porque se ha llegado a un acuerdo con los Estados Unidos y que hecho esto se declarará libre la venta de sustitutivos.

Hablando de los precios de las subsistencias manifestó que bajan, especialmente el del trigo y que está dispuesto a prohibir la exportación de aceite mientras el precio en el mercado interior no sea inferior al de tasa.

El Sr. Silvela dijo que están resueltas las huelgas de Sevilla y Valencia y que en las demás de provincias hay tranquilidad.

Una nota lacónica

Terminó el Consejo a las dos y cinco, facilitándose a la prensa la siguiente nota:

«El Consejo de ministros se ha dedicado al estudio de los convenios comerciales cuyo plazo de vencimiento obliga a prestar a este asunto preferente atención.»

Los periodistas, sorprendidos con el laconismo de la referencia trataron de obtener ampliación a la salida de los ministros, preguntándoles si habían acordado algo sobre provisión de altos cargos. Limitáronse a contestar que algo de eso se había hablado, pero que la cuestión continúa en manos del presidente, quien está facultado para resolver.

Ampliación a la nota

Asegúrase que los ministros examinaron la cuestión de los tratados de comercio, invirtiendo en ello la mayor parte del tiempo.

Parece que la tendencia del Gobierno encamínase a asegurar la exportación de los vinos y frutas y la importación de carbón inglés.

Pabellón Lino — CINE Y VARIETÉS A LAS 6 y MEDIA Y 10 DE LA NOCHE

PENÚLTIMO DIA QUE ACTUAN **Les Maasen - Bracco**

POMPOFF Y TEDDY - THE 3 MARTINETTES

MAÑANA BENEFICIO Y DESPEDIDA DE **:-: POMPOFF Y TEDDY :-:**

FOLIERS

El imitador inimitable

Presentará pronto LAS MAS RICAS ALHAJAS, EL MAS ARTÍSTICO DECORADO Y LOS MAS LUJOSOS TRAJES

La autonomía regional

MADRID 26.

En Burgos

La prensa burgalesa recomienda la unión de todas las corporaciones y entidades ante la petición de autonomía de Cataluña y las provincias vascongadas, diciendo que Castilla debe reivindicar también los privilegios que tenía.

Las Baleares

El Centro regionalista de Palma ha dirigido una circular a los alcaldes pidiéndoles que sus Ayuntamientos discutan el tema de la autonomía regional y soliciten del Gobierno la declaración de oficialidad del mallorquín en el territorio de las islas.

Proyéctase celebrar una asamblea de Municipios para establecer las bases del régimen político y administrativo entre la federación de regiones del estado español.

Asamblea en Valencia

Se celebró la asamblea magna de fuerzas vivas para tratar de la autonomía.

Hablaron los representantes de todos los partidos políticos y acordaron solicitar del Parlamento que cuando se discuta la ley de la autonomía, se conceda también a la región valenciana.

Los terrouxistas dijeron que ellos quieren primero la implantación de la república y después la autonomía de las regiones.

Los altos cargos

Probables nombramientos

También quedaron acordados los nombramientos para ocupar los altos cargos vacantes.

Dase como segura la siguiente combinación:

Subsecretario de la Presidencia, D. Raimundo Riestra.

Idem de Gobernación, Sr. Lladó. También se indica al Sr. Royo Villanova.

Director de Comunicaciones, Sr. Navarrorreverter y Gomis.

Idem de Aduanas, Sr. Riu.

Subsecretario de Abastecimientos, Sr. Lopo.

Comisaría de Pósitos, Sr. Barber.

Dirección de Agricultura, Sr. Anguita.

No se han hecho los nombramientos

El Sr. García Prieto negó que se hubiesen hecho los nombramientos para ocupar los altos cargos vacantes.

Tampoco se ha hecho—dijo—la combinación de gobernadores.

Hasta después del Consejo que el jueves se celebrará en Palacio, no se hará pública la combinación de personal.

Otros nombramientos

Para la subsecretaría de Gracia y Justicia dase como seguro el nombramiento del Sr. Quiroga Espin.

Parece confirmarse que a la de Gobernación irá el Sr. Lladó.

En este caso sustituírale en la Dirección de Administración local el Sr. Soto Reguera.

De política

MADRID 26.

La combinación de gobernadores

Para las quince vacantes de gobernadores están ya designadas las personas que han de ocuparlas.

Solo falta acoplarlas a las provincias, de lo cual quedaron encargados los Sres. García Prieto y Silvela.

La vacante de Jordana

Insístese en asegurar que en los últimos Consejos se trató de la vacante que dejó en Marruecos el general Jordana, prevaleciendo el criterio de designar a una personalidad civil.

La enfermedad de Berenguer y la ley de jurisdicciones

Esta tarde circularon en el Congreso rumores de que la enfermedad del ministro de la Guerra es política.

Decíase que ya no se presentará a las Cortes el proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

A última hora llegó al Congreso el señor García Prieto diciendo que venía de ver al general Berenguer, el cual tenía 39 grados por el ataque de gripe que padece.

Añadió que no debía sacarse punta a la indisposición.

Sobre la derogación de la ley de jurisdicciones—agregó—todos estamos conformes en presentar a las Cortes el oportuno proyecto.

La propiedad de «El Mundo»

Hoy se firmó la escritura de adquisición del periódico *El Mundo* por la empresa *El Figaro*.

Don Augusto Vivero, que dirigía aquel diario, pasa a la redacción de *El Imparcial*.

La reunión de los conservadores

Continúa despertando curiosidad la reunión que mañana celebrarán en casa del Sr. Dato los exministros conservadores.

Algunos significados conservadores decían hoy que la mayoría de los exministros patrocinan la unión de datistas, maurístas y ciervistas, con la cual reunirán 150 diputados.

Parece que mañana se tratará de la adopción de normas de conducta ante los problemas actuales, principalmente por lo que a la autonomía de Cataluña se refiere.

La alcaldía de Madrid

En la reunión celebrada hoy por las minorías del Ayuntamiento de Madrid acordóse elegir alcalde al primer teniente don Luís Garrido Juaristi.

Mañana, en sesión extraordinaria, haráse la votación.

Parece que la fórmula adoptada por el Gobierno consiste en dejar la elección al Ayuntamiento, haciendo luego por decreto el nombramiento del elegido.

Después de la Guerra

Los cambios de régimen

MADRID 26.

En Alemania

Mejora la situación en la Alta Silesia

La situación en los distritos de la Alta Silesia donde se había declarado la huelga, es más favorable que en días pasados, por haberse reanudado el trabajo en algunas minas.

Bolchevikis expulsados

La representación bolchevikista rusa expulsada de Suiza por el Gobierno helvético y enviada a territorio alemán, ha sido transportada a Rusia en un tren especial.

El poder ejecutivo residirá en las Comisarías populares.

El Comité ejecutivo del Consejo de obreros y soldados de Berlín y el extrarradio notifica que ha entregado a las Comisarías populares nacionales y de Prusia el poder ejecutivo, reservándose aquél un amplio derecho de vigilancia.

En interés del progreso y de la autonomía popular, el Comité aconseja a los Consejos que se abstengan de toda vigilancia e intervención directa en la administración.

En reciprocidad

En vista de que el personal de los consulados alemanes en San Petersburgo y Moscou ha pasado la frontera germano-rusa con dirección a Alemania, los trenes especiales que, llevando la misión rusa, estaban detenidos en la frontera, recibieron orden de proseguir viaje.

Para impedir la salida de capitales al extranjero

El Gobierno nacional ha dictado medidas para impedir la salida de capitales alemanes al extranjero.

Sólo podrán enviarse valores por mediación de los Bancos y éstos exigirán a sus clientes declaraciones duplicadas para remitir un ejemplar a la oficina de impuestos sobre la propiedad.

Se prohibe abrir cuentas en los Bancos bajo nombres supuestos y depositar objetos de valor en cajas de alquiler.

Un éxito de los mayoritarios

Berna.—En las elecciones del Comité revolucionario efectuadas en Dresde, obtuvieron los mayoritarios 88.475 votos, contra 5.500 que alcanzaron los independientes.

Estos solo tendrán tres puestos en el Comité, correspondiendo 47 a los mayoritarios.

Schlesvvig, por Dinamarca

En Schlesvvig se celebraron numerosos mitins y manifestaciones de viva alegría por la próxima anexión de aquel territorio a Dinamarca.

El púlpito como tribuna pública.—Sacerdotes suspendidos

El Comité ejecutivo del Consejo de obreros y soldados del distrito de Priegnitz ha prohibido a los sacerdotes que utilicen el púlpito como tribuna pública.

Por incumplir estas órdenes han sido suspendidos en sus cargos varios sacerdotes de Perleberg.

La organización eclesiástica

La facultad de teología de la Universidad de Margburgo ha propuesto la convocatoria de una asamblea eclesiástica de los futuros estados alemanes, para deliberar sobre la organización eclesiástica.

Contra la separación de la Iglesia y el Estado

El arzobispo de Colonia, en nombre de todos los obispos prusianos, ha protestado solemnemente contra la intención del Gobierno de decretar la separación de la Iglesia y el Estado.

La prensa liberal hace resaltar que las relaciones entre la Iglesia y el Estado debieran solucionarse según los principios democráticos, respetando los derechos adquiridos y dejando la decisión definitiva en manos de la asamblea nacional.

Dice un comisario popular

El periódico «El Social Demócrata Alemán» publica un telégrama del comisario popular en el ministerio de Instrucción desmintiendo el rumor de que se trate de privar violentamente del presupuesto a la Iglesia.

Confirma que las líneas generales de la política social democrata conducen a la pronta separación de la Iglesia y el Estado y que se iniciaron ya los trabajos preliminares; pero los representantes de la Iglesia participarán en la solución de las cuestiones en los terrenos financiero, jurídico y de política general.

En las negociaciones preliminares intervinieron ya los representantes del clero. Se respetarán los intereses justificados y los sentimientos religiosos, de modo leal.

No habrá política mezquina sino nacional, no existiendo motivos para que el recordario católico se intranquilice.

Anuncia que en breve se publicará una declaración ministerial, oficial, sobre este particular.

2009 Ministerio de Cultura

GASOMOTO "ORFELINA" a 1,65 pesetas litro
GASOHOL. . . . . a 1,90 id. id.
PARA ENCENDEDORES . a 5 id. id.
Depósito de las MOTOCICLETAS "HARLEY-DAVIDSON"-Calle Real, núm. 20

La conférência reunida en Bérlin.—Lo tratado por los delegados

Bérlin.—En la conférência celébrada él lunes por los réprésentantes dé los Estados dé Alemania con él Gobiérno nacíonal, asegúrase qué sé acordó la pronta convocatoria dé la Asamblea nacíonal, a fin de impédir lá disgregación del país.

El miémbro del Comité éjécutvo Ledebourg, réfiriéndose a las delíberaciones dé los Conséjos dé soldados de Oriénte para llegar a un acuérdo éntre alémanes y polacos, déclaró que, a fin dé impédir la ocupación violénta por los polacos de térritorios hasta ahora prusianos, antés de firmar la paz y pára manténer las rélaciones pacífistas con Polonia y garantizar él énvío de víveres désde las províncias oriéntales, se procurará un acuérdo con el Gobiérno de Varsovia.

Este acuérdo, qué débe sér aprobado también por los réprésentantes polacos de Possen y la Alta Silesia, ténderá a garántizar lá libertad de los hábitantes dé los territorios mencionados pára décidir su anexión a un estado líbre, sobre la báse del dérécho a régir sus destinos.

El Gobiérno polaco se comprometerá a facilitar en lo posible él régreso de las tropas alemanas qué todavía sé hallan én Polonia.

La primera conferencia nacional alemana

En la saja de sesiones del edificio que ocupa el canciller alemán se reunieron ayer los representantes de los Gobiernos de todos los Estados libres de Alemania para celebrar la primera conferencia nacional después de la revolución.

Presidió Ebert, quien inició las negociaciones señalando las formidables dificultades reinantes para la economía nacional y especialmente para los transportes de alimentos y carbones.

Dijo que solo podría solucionarse este asunto mediante la colaboración de todos los Estados federales y añadió que todas las energías individuales deben dedicarse a la reconstrucción de la vida económica, porque la libertad no tendría valor sin pan y sin trabajo.

Expuso que la regularización definitiva de la colaboración entre el Gobierno nacional y los Estados federales debería dejarse a la Asamblea nacional, cuya convocatoria está decidido el Gobierno a realizar en breve; pero antes habría de crearse un Gobierno provisional entre los diversos Estados y la Confederación.

Solí éxpuso él éstado de las rélaciones con los advérsarios y también la situación del país, calificándola de muy grave, tanto por el afán de déstrucción del advérsario como por las tendencias séparatístas qué sé advierten én el interior.

Términó éxpresando su confianza en que la Conférencia otorgará al Gobiérno nacional, incondicionalmente, su réprésentación para él éxtérior y para convocar urgéntémente la Asamblea nacional.

En los Balkanes

La Constitución de Servia

París.—En Sarajevo fué convocado el Consejo de Estado, a fin de nombrar Gobierno entre los consejeros.

Cuando se consijide la paz será convocada la Asamblea Constituyente para votar la nueva Constitución de Servia.

Los rumanos ocupan la Bukovina

Viena.—Las fuerzas rumanas han ocupado toda la Bukovina, avanzando hacia Kolemea.

Fué detenido y llevado a Jassy el general austriaco Fischer, que se distinguió por sus crueldades contra los habitantes de la Bukovina.

Bosnia y Herzegovina quieren unirse a Servia

El Consejo nacional de Bosnia ha solicitado su anexión a Servia.

Lo mismo ha pedido la Herzegovina, deseando formar un solo reino bajo la dinastía de los Karajeorgevich.

Cumpliendo el armisticio

Submarino alemán hundido.—Crucero con averías

Basilea.—Cuando marchaba a Inglaterra para entregarse, se fué a pique el submarino alemán *U. 97*.

El crucero *Koln*, que sufrió graves averías, fué remolcado hasta un puerto inglés.

Repatriación de prisioneros

Atravesó Basilea un tren especial conduciendo 750 prisioneros civiles franceses.

Son esperados otros tres convoyes.

Los prisioneros aliados

Copenhague.—Ha comenzado a efectuarse por mar la repatriación de los prisioneros aliados.

Un vapor ruso, fletado por Inglaterra y arbolando la bandera danesa, marchó de Eting y llegó hoy a Copenhague, con 700 prisioneros de guerra británicos.

Otro vapor hundido

Cerca de Skavv se hundió el vapor danés *Branenvorg*, a consecuencia de la explosión de una mina.

Con este son cinco los buques que por la misma causa se fueron a pique durante la semana última.

La conferencia de Versalles

Los Gabinetes de París, Londres, Roma y Washington, continúan cambiando impresiones para concertar un programa común de paz.

La conferencia de Versalles no será una reunión entre vencedores y vencidos.

Alemania no podrá plantear sus condiciones de paz hasta haber sufrido una derrota decisiva, viéndose obligada a aceptar íntegramente las proposiciones de los aliados.

Los Gobiernos de la Entente suponen que Alemania tiene el propósito de extender la división entre los aliados, impidiendo que lleguen a un programa común.

Los delegados yanquis

Washington.—Con el presidente de los Estados Unidos asistirán a la Conferencia de la paz el secretario de Relaciones Exteriores Lansing, el de Guerra, Backer, el coronel House y el exembajador en París Henri White. También irán a París numerosos consejeros técnicos y una lucida representación de la prensa.

Los expedicionarios yanquis

Washington.—El secretario de Guerra anuncia su propósito de reducir a la mitad las fuerzas expedicionarias de Europa.

Solamente quedarán en Francia 30 divisiones.

Internando los buques alemanes

Londres.—Los cruceros alemanes han salido con dirección a Scapa Flonvy, en donde serán internados.

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y buey. Fundición Wonemburger, Hospital, 36.

NOTICIAS DIVERSAS

Los orígenes de la guérra.—Documéntos interesantes

Berna.—El Gobiérno bávaro publica interesantés documéntos sobre los orígénes dé la guérra.

Refiére qué el émbajador alemán en Viéna discutió con el Gobiérno austríaco las indemnízaciones que débían concedérse a Italia por la cesión del Trentíno.

El día 14 de Julio de 1914 preparó el Gobiérno alemán un ultimatum para Petrogrado y otro para París.

En él priméro se concédía un plazo de doce horas para contéstar sobre él motivo de la movilización, y én él segundo sé preguntaba al Gobiérno francés si pérmanecería neutral én él caso de qué éstallase la guérra, dando un plazo de 18 horas.

El Estado Mayor prusiano ésperaba confiadaménte la guerra, suponiéndo que Fráncia sería déstrozada én pocas sémanas.

En una comunicación féchada el día 4 de Agosto dé 1914, se prueba que Turquía éstaba comprometida a secundar la actitud dé Alemania.

Por qué se suicidó Ballin

Amsterdam.—Según informes dé la prénsa, él suicidio de Ballín debióse a una violénta discusión que éste tuvo con él kaiser y la kaiserina.

También había sosténido un altércado con Ludendorf.

Este, apoyado por él kaiser, requirió a Ballin pára qué sé sométiéra a la política de los Hohenzollern o se retirasé a la vida privada.

Ballín había suplicado al kaiser qué no impovibilitara la reanudación de las relaciones con Inglaterra, prédiciéndo la revolución.

A ésto contestó él émperador llamándole negociante israelita.

La marina yanqui

Washington.—El almirante Tibor ha anunciado que én Julio de 1920 la marina norteamericana téndrá doble número de barcos qué antés dé la guerra, sin contar 350 cazasubmarinos dé madera qué serán vendidos.

El mayor número dé unidades corresponde a los cazatorpédéros.

Actualménte tiénen los yanquís 100 de éstos buques, que sérán auméntados hasta 159 para igualar a Inglatérra.

Déntro dé trés mésés quedará términado el dreagnouht «Idho», y rapidaménte sérán ultimados otros dos.

Antes dél verano dé 1920 se botarán ál agua otros dos acorazádos.

Hasta déntro dé dos años no sé construirán los cruceros éxploradores.

El año próximo sérán construídos 29 submarínos.

El general Botha a Inglaterra

El lunes salió para Inglaterra, con el primer ministro del Africa del Sur, el general Botha, con objeto de tomar parte en las deliberacíons del Gabinete de guerra.

Asistirán a la reunión de aquél todos los primeros ministros de las colonias británicas.

Un ministro femenino

Budapest.—Ha sido nombrada ministro de Hungría en Suiza la escritora pacifista Rosjka Schyjlier.

Servicio restablecido

Londres.—El domingo próximo será restablecido el servicio radiotelegráfico de prensa con América.

Crueldades de los bolcheviques.—Invasión de la Rusia Blanca

Berna.—Las bandas de bolcheviques que penetraron en la Rusía Blanca, evacuada por los alemanes, cometen todo género de atropellos y crueldades, incendiando las casas y asesinando a los habitantes.

Varias señoras fueron enterradas vivas, después de haberles cortado la nariz y las orejas.

El Rey Jorge irá a Bruselas

Próximamente irá a Bruselas el Rey de Inglaterra con objeto de visitar a los soberanos belgas.

Las condiciones del Japón

Los delégados japoneses én la conférência de la paz préséntaron las proposíciones siguiéntes:

Primera. Acuérdo con Inglátérra sobre la libértad dé los mares.

Segunda. Réspéto dé los dérechos dé las pequénas nacíones.

Tércera. Nécésidad por parte del Japón dé manténér él órden en Siberia.

Cuarta. Ocupación pérmanénte de Kiaot Chao.

Quinta. Protéctorado japonés én las íslas de Marschall y Carolínas.

Sexta. Dérechos dé récíprocidad para los ciudadanos japoneses én todo él mundo.

El viaje del rey de Inglaterra

Mañana sáldrá pára Francia el réy Jorge de Inglaterra.

Llegará a París él jueves por la tarde.

Las bajas canadiénses

Las tropas canadiénses tuviéron durante la guérra 213,268 bajas.

Opinión dé los magistrados franceses

Londres.—Los magistrados consultados por el Gobiérno francés aseguran que él Kaiser no tiéne dérécho a refugiarse en Holanda, por no haber formulado su declaración formal de haber abdicado.

NOTAS UTILES

SERVICIO DE CORREOS:

Entradas.—Correo de Santiago, 11'30 mañana y 4 tarde; de Sada, 9'30; de Corcubión, 4'30 tarde; mixto de Madrid, 11 mañana, y exprés de Madrid, 1 tarde.

Salidas.—Correo de Santiago, 7'30 y 11'30 mañana; de Corcubión, 7'30 mañana; de Sada, 5'30 tarde; mixto para Madrid, 6'20 tarde, y exprés para Madrid, 8'15 mañana.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 mañana a 1 tarde y de 5 a 6 tarde. Certificados, de 6'15 a 7'15 mañana, cartas solamente para el correo exprés; de 10 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde y de 8 a 9 noche, para todas las líneas.

Reclamaciones.—De 10 mañana a 1 tarde.

Valores declarados.—De 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 4 tarde.

Paquetes postales.—De 10 mañana a 1 tarde.

Giro postal y telegráfico.—De 10 mañana a 1 tarde.

Apartados.—Una hora después de la llegada de los correos exprés y mixto.

Recogida de buzones.—A las 10'30 mañana, a las 5'30 tarde y a las 9 noche.

Expendición de tarjetas de identidad.—Los días laborables de 11 mañana a 1 tarde.

Venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos.—Todos los días de 6'45 a 8'15 mañana y de 4'20 tarde a 9 noche.

Salida de carteros.—A las 8'30 mañana, a la 1'35 y 6 tarde.

Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones: de 10 a 12 mañana y los domingos de 10 a 11. Reintegros: de 12 a 1 de la tarde y los domingos de 11 a 12 de la mañana. Los viernes no verifica operaciones la Caja Postal.

NOTA.—La correspondencia oficial deberá presentarse en la oficina a mano y con la correspondiente factura, de 5'17 a 8'15 mañana; de 2 a 2'20 tarde y de 5 a 6'45 de la misma.

TRENES QUE LLEGAN:

Mixto de Madrid, a las 10'28 de la mañana.
Correo de Madrid, a las 3'46 de la tarde.
Ligero de Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 7'47 de la tarde.
Mensajerías de Madrid, con viajeros de las tres clases, a las 10 de la noche.
Mercancías desde Monforte, con viajeros de las tres clases desde Betanzos, a las 11'54 de la noche. Saldrá de Betanzos a las 16'30.

TRENES QUE SALEN:

Correo de Madrid, a las 8'53 de la mañana.
Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 9'30.
Otro tranvía, a las 3'47 de la tarde.
Mixto a Madrid, a las 7 de la tarde.
Mensajerías, con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'05 de la noche.
Mercaderías hasta Curtis, a las 10'54 de la noche.
Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada.
AUTOMOVILES:

Optica :-: Electricidad

Anteojos y lentes de todas clases y sistemas. Aparatos, hornillos y planchas eléctricas. Lámparas filamento metálico y de medio wattio. INSTALACIONES de alumbrado, timbres y teléfonos.
Se ejecutan toda clase de reparaciones.
J. NAYA.—S. en C.—REAL, 3

ACTUALIDADES CIENTÍFICAS
«La aviación al día»
POR
CHARLES C. TURNER, teniente aviador y aeronauta.—Versión española de la última edición inglesa, por ANGEL PASTOR, piloto de primera de aeroplano.
Contiene: Los primeros aeroplanos y aeronaves.—El Océano aéreo.—La navegación aérea.—Principios fundamentales del vuelo mecánico.—Sensaciones durante la aerostación y durante el vuelo.—Como se aprende a volar.—Teoría del dirigible moderno.—Aplicaciones de la aviación a la guerra.—La aviación, los ferrocarriles y los submarinos.—Combates en el aire.—La aviación en la gran guerra.—El porvenir de la aviación.
Precio: CINCO PESETAS
Librería Zincke. Cantón Grande 21.—La Coruña

TEXTOS
para la Escuela de Comercio, Instituto, Escuela Normal, Escuela Náutica, Carreras Militares, etc., etc.
= MATERIAL PARA DIBUJO =
Librería y Papelería de Lafuente
CANTON PEQUEÑO, 13.—LA CORUÑA

MAQUINA DE VAPOR
VENTA.—Marca Marshall (inglesa) horizontal, 30 a 35 caballos.—Juana de Vega, 3, ofc. Coruña.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa
SOCIEDAD ESPAÑOLA
Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz.
Servicio asegurado por gran batería de acumuladores.
Oficinas y encargos: Real, 77, primero

Eduardo Sanjurjo Camino
CORREDOR DE COMERCIO
Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.
RIEGO DE AGUA, 36, BAJO
Frente al Banco de España

Almacenes de materiales de construcción
y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, teja plana, ladrillo hueco, piedras de atilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, vaterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.
Impermeabilización absoluta de cementos, morteros, etc., por medio del producto contra la humedad *Ceresite*.
Pedidos e informes:
José Amenedo.—San Andrés, 118

Doctor Gutiérrez Moyano
Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.
Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radioscopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrotizia, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis Atrofias musculares, Reumatismo, Ciática, etc.
JUANA DE VEGA, 13-2.°
Consulta de once a una. Teléfono 248

GALLETA SIN HUMO
Es el mejor carbón para usos domésticos.
VENDEDORES EXCLUSIVOS
NORBERTO SANCHEZ Y COMPAÑIA
Cok y Antracitas para calefacción y toda clase de carbones.

G. ESCUDERO.—Real, 75
Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precios sin competencia por lo baratos.—*Real, 75.*

APARATO DE GAS ACETILENO
marca Hispano Argentino, para cuarenta luces, con su correspondiente tubería, se vende a precio muy económico. Darán razón en los almacenes de los señores Viuda é Hijos de Miralles, Galera, 44 y 46

BUEN NEGOCIO
Se vende un gran bar, en punto céntrico, por no poder atenderlo su dueño. En esta Administración informarán.

Automóviles de alquiler
A 1,25 pesetas el kilómetro.—Paseo de la Dársena del Parrote, 16.

Banco Hispano Americano
MADRID

Balance al 31 de Octubre de 1918, comparado con el del 31 de Diciembre de 1917

ACTIVO		31 DICIEMBRE 1917	31 OCTUBRE 1918
Caja y Bancos	Ptas.	49.576.103,12	74.495.692,98
Cartera. Efectos Comerciales	»	71.357.106,38	105.449.024,22
Cartera. Títulos	»	52.243 763,53	48.592.698,82
Anticipos y dobles	»	7.738 372,23	9.179,974,81
Corresponsales deudores	»	78.736.872,21	153.852.278,61
Cuentas corrientes deudoras	»	76.714.850,77	106.806.671,33
Cuentrs de orden y diversas	»	42.180.359,61	55.448.510,81
Inmuebles	»	8.902.255,15	8.981.154,50
Accionistas	»	50 000 000.00	50 000.000.00
	»	437.449.683,00	612 806.006.08
Depósitos	»	768.505.706,60	869.461.751,72
	Pesetas.	1.205 955 389,60	1.482.267.757,80

PASIVO		31 DICIEMBRE 1917	31 OCTUBRE 1918
Capital	Ptas.	100.000 000,00	100.000.000,00
Fondo de reserva. Ordinario	»	2.397.375 29	2.397 375,29
Fondo de reserva. Extraordinario	»	4.500.000'00	4.500.000 00
Pérdidas y Ganancias, remanente 1917	»	213 648,05	213.648.05
Corresponsales acreedores	»	18 135 978 77	26.711 005,66
Cuentas corrientes acreedoras	»	238.883.909 67	368 567 206,93
Acreedores por valores al cobro	»	14.402 891,42	24.583.824,93
Efectos a pagar	»	8 150.939,67	14.854 178,47
Cuentas de orden y diversas	»	48.710 966,13	70.933 956,50
Dividendos Activos	»	2 053.974,00	44.810,25
	»	437.449.683,00	612 806 006,08
Depositantes	»	768.505.706,60	869.461.751,72
	Pesetas.	1.205.955.389,60	1.482.267.757,80

El Director Gerente, JULIAN CIFUENTES — *El Jefe de Contabilidad,* H. GARCIA

Cok y Antracitas
Para calefacción.—NORBERTO SANCHEZ Y C.ª
Sol, 21.—LA CORUÑA

EL SEÑOR
DON RAMÓN DOPICO PREGO
FALLECIO AYER
Su desconsolada esposa doña Amelia Fontanilla Ruanova, su hermano D. Ricardo (ausente), su madre política doña Carolina Ruanova, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción de su cadáver al cementerio civil, hoy a las cinco de la tarde, favor por el que anticipan gracias,
Casa mortuoria: Cordelería, 19.

Velero "ANDEVALO"
(CON DOS MOTORES)
DE 500 TONELADAS DE PORTE
de nueva construcción, en los Astilleros de Pasajes (San Sebastián), clasificado en el «Lloyd» con la letra A-1, en su viaje al puerto de Santos (Brasil) admite carga, a *flete económico.*
Para más informes dirigirse a su consignatario DON MELITON FERNANDEZ, Plaza de Orense, número 2.—La Coruña.

Maderas para zuecos
A los precios siguientes:
Desde el núm. 20 al 32, a 30 pesetas ciento; del 33 al 38, a 35 pesetas, y del 39 al 44 a 40 ptas.
CORDELERIA, 46
Los pedidos a JESUS VASCO.

MOLINOS ELECTRICOS
—DE—
Fernández Fariña
Compro trigo del país; vendo el salvado del mismo trigo que resulta un pienso excelente para toda clase de ganado y aves de corral.
CEBADA Y PAJA DE CASTILLA
Carretera de Santa Margarita, letra G

Domingo Andrade
MÉDICO — EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Santa Catalina, 41, primero
Consulta: de doce y media a dos.
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, Anemia, Avariosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Accidentes del crecimiento,) etc

SUCESORES DE J. VILLAR
REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELEFONO 142
Farmacia, Droguería medicinal e industrial. Perfumería.
Productos químicos de las más acreditadas marcas.
Aguas minerales, Material de curación esterilizado a la autoclave.
Especialidades farmacéuticas.
Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintar brochas, pinceles, barnices, espátulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía.
Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

Confitería "El Progreso,,
Fábrica de caramelos y bombones de M. Miguel Nieto
GALERA, 50.—LA CORUÑA

Clínica del Médico-Cirujano especialista
EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO
Tomás Núñez Cordero
LA CORUÑA
Enfermedades **Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia,** y propias de la **mujer**
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACIÓN ANALITICO-BIOLOGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—ULTIMOS ADELANTOS.
San Andrés, 117 2.°. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

FÁBRICA DE IMPERMEABLES
Si usted necesita un impermeable, no dude en comprar uno de la marca «PERFECTION», que vendemos con garantía. UNICA MARCA DE IMPERMEABLES que da con cada impermeable UN BONO DE GARANTIA por tiempo indefinido.
20, Riego de Agua, 20.—La Coruña

Gran Hotel de Londres.—La Coruña
Este antiguo y acreditado Hotel se halla situado, desde Agosto de 1918, en el sitio más céntrico de la población, Avenida de los Cantones, esquina a la calle de Santa Catalina, con vistas a la hermosa bahía y al paseo y jardines de Méndez Núñez.
Gran confort.—Instalaciones con todas las exigencias de la higiene y gusto modernos.—Habitaciones amplias, ventiladas y con agua corriente.—Cuartos de baño.—Gran comedor.—Restaurant.—Cocina excelente, dirigida por el acreditado jefe D. Eugenio Isacrampre.
Coches y mozos en las estaciones.—Intérprete y teléfono.

2009 Ministerio de Cultura

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 26 de noviembre de 1918

Deuda 4 por 100 interior, contado	76,15
— 4 por 100 — fin mes	76 35
— 4 por 100 Exterior	86,00
— 4 por 100 Amortizable	83 50
— 5 por 100 id,	93,75
— 5 por 100 Emisión 1917	93 40
Obligaciones del Tesoro 4,75 °/o	102,10
— — 4 °/o	106,50
Cédulas del Banco Hipotecario 4 °/o	98,00
— — — 5 °/o	105,90
Acciones del Banco de España	482,50
Id. id. Hipotecario de España	000,00
id. id. Español de Crédito	000,00
Id. id. Hispano Americano	000,00
Id. id. Español del Rio de la Plata	Ptas. 356,00
Id. id. Central Mexicano	Ptas. 000,00
Id. Arrendataria de Tabacos	000,00
Id. Unión Española de Explosivos	000,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya	000,00
Id. Sociedad Duro-Felguera	231 00
Id. Azucarera, preferentes	94,50
Id. id. id. ordinarias	40,00
Id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante	Ptas. 367,00
Id. id. Norte de España	Ptas. 358,00
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza 5 °/o	000,00
Id. id. Norte de España 1905, 4 °/o	000,00
Id. id. 1913, 4 1/2 °/o	000,00
Id. Azuc.ª, 4 °/o —No estampilladas	000,00
Id. id 4 °/o.—Estampilladas	000,00
Paris, vista, 92,75, 92,60, 92,50, 00,00.	92,40
Londres, vista, 24,01. 24,02, 24,03, 24,00	24,04
Cheque, New York, 5,05, 5,11	000,00
Cheque, Suiza	000,00

Resumen

GANAN: Interior, 0,15,—Exterior, 0,30.—Amortizable 5 °/o nuevo, 0,10.—Tesoros largos, 0,35 —Idem cortos, 0,25.—Cédulas 4 °/o, 0,75.—Bancos, medio duro.—Felgueras, seis duros —Azucareras ordinarias, un entero.—Alicantes tres pesetas —Nortes, cuatro pesetas.—Francos, 0,15 —Libras, 10 céntimos.

PIERDEN: Amortizable 4 °/o, 0,50.

NO VARIAN. Amortizable 5 °/o viejo.—Cédulas 5 °/o.—Azucareras preferentes.

Salvo en los Amortizables que se presentan irregulares, el resto de los valores públicos continúan firmes. En los industriales el negocio es escaso, a excepción de las Felgueras que prosiguen su movimiento alcista. También el grupo ferroviario cotiza en alza, lo mismo que las Azucareras ordinarias. El cambio internacional que abre fuertemente en suba, no consigue sostenerse y cierra con tendencia a la baja, pero mejorando sobre la sesión anterior. Bonos del Banco a 260.

BOLSA DE LONDRES

Ultimos cambios

Exterior español	95,00
Consolidado inglés	62,00
Argentina 5 °/o, 1886	101,00
Brasil 4 °/o, 1889	62,50
» 5 °/o, Funding	95,50
Chile 4 1/2, 1886	95,00
China 5 °/o, 1896	00,00
Francia 4 °/o	00,00
Japón 4 °/o, 1905	84,50
Portugal 3 °/o exterior	57,50
Ruso 4 °/o, 1889	49,00
» 5 °/o, 1906	65,00
» 4 1/2 1909	55,00

El Banco de España ha acordado elevar el precio del oro, pagando los dollars a 5,15 pesetas y las libras a 25,10 pesetas.

La Hullera Vasco leonesa ha acordado aumentar su capital en tres millones de pesetas, representado por 6.000 acciones nuevas, liberadas totalmente.

New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de buque de madera y hierro. Depósito general para España, *Efectos Navales Dans*. Cantón Pequeño, 23 y 24.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—SAN BASILIO.

La festividad de hoy és de la féria, con rito simple, oficio del salterio y misa con ornato verde. También sé puéde célébrar con ornato negro.

Santos de mañana.—Rufo, Sóstenes, Papiniano, Mansueto, Gregorio, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Crescenciano, Félix, Hortulano, Florenciano, Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y Santiago.

Los cofrades del Amor Hermoso dében hacer la visita a la Vírgen de la Consolación, én San Jorge.

Santiago. — Continúa la novena de ánimas a las séis dé la tarde, con sérmón que prédicará él P. Fernández, dél Corazón de María. Durante él novenario habrá víacrucís a las ocho y cuarto y misa a las ocho y média, con résponso al final.

San Jorge. — Mes de ánimas y novena a las seis de la tarde, con cánticos y acompañamiénto de armonium. En la novéna dé los cuatro últimos días prédicará un R. P. Dominico.

San Andrés.—A las cinco y média de la tarde novéna a San Andrés, con exposición solémne; a las ocho, misa, y el último día, misa solémne a las once y média, con sérmón; por la tarde sé adorará la rélíquia del Santo.

Tribunales

Señalamientos para el día 27 de Noviembre de 1918.—Sala de lo Civil.—Carballino: D Julio Rodríguez con D. Perfecto Fumega, sobre tercería de dominio. Letrados Veiga (D. Victorino) y Pérez Ardá.—Arzúa: D. Mariano Pintos con doña Elvira Núñez, sobre rescisión de particiones. Letrados Torre (D. Lino) y Aperribay.

Tribunal de lo Contencioso.—La Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial hace público, a fin de que puedan establecerse reclamaciones contra ellos, que los diputados provinciales letrados que han de entrar en sorteo para la designación de los que han de formar parte como vocales del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo durante el próximo año de 1919, son los siguientes:

Don Saturnino Aller Rodríguez, don Enrique Alvarez Mir, don Angel Aperribay, don Manuel Lastres García, don José Reino Caamaño, don Antonio del Moral Sanjurjo, don Manuel Sánchez Cordero, don Agustín García Sánchez, don Román García Novoa, don Ramón Vilas González, don José García Portals, don José Pérez Neu, don José Rivero de Aguilar, don Antonio Goyanes Cedrón y don Joaquín Otero Bárcena.

LA PESCA

Trajeron ayer las parejas de 5 a 8 cajas de merluza, de 4 a 9 de pescadilla, de 3 a 7 de besugo y de 2 a 5 de chicharro.

Se vendió la caja de merluza, entre 230 y 240 pesetas; la de pescadilla, de 92 a 105; la de besugo, desde 110 a 115, y la de chicharro, entre 35 y 40

Hubo, además, 14 millares de sardina del «jeito», que se vendió a 75 y 77 pesetas el millar.

EL PUERTO

Ayer quedó preparado para hacerse a la mar el vapor «Castilla», que con objeto de tomar un cargamento de carbón con destino a la compañía de ferrocarriles M. Z. A. llegó a nuestro puerto el jueves último.

— De hoy a mañana se espera en la Coruña el vapor auxiliar de la Compañía Trasatlántica, «M L. Villaverde», que procede de San Esteban de Pravia. Tomará en nuestro puerto un cargamento de aquel combustible que conducirá al depósito que en Cádiz posée dicha compañía.

Jonh Miller & C.º

24, Chapel Street, Liverpool.

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.

Exposición y venta exclusiva de los artículos de tan acreditada casa,

José Amenedo, San Andrés, 118,—LA CORUÑA

REGISTRO CIVIL

Día 26.—Nacimientos: Enrique Pérez y Pérez, José Arias García. Pilar Freigido Lodeiro, Salustiano Vázquez Fernández y Rogelio Iñiguez Roca.

Defunciones: Manuel Retana Gómez, 40 años (goma cerebral); Manuel Pilar Alvarez Seoane, dos años (meningitis); Joaquín Serantes Pedreira, 16 años (abceso cerebral), y Abijail Imperio Mosquera, 32 años (septicemia grippal)

Matrimonios: Gonzalo Cotelo Veira con Mercedes Mesa Pineiro.

ESPECTACULOS

SALON PARIS

1.º Sinfonía.

2.º La película de actualidades en una parte con vistas de la Coruña REVISTA PATHE.

3.º Los episodios 7.º y 8.º de la gran serie RAVENGAR.

4.º La comedia en una parte LA HUERFANA.

Sesiones a las 6, 8 y cuarto y 10 y cuarto.

Precios.—Butaca, 0,60; general, 0,20; abonos por diez funciones, 5 pesetas.

PABELLON LINO

Cine y varietés a las 6 y 1/2 y 10 de la noche.

Penúltimo día que actúan LOS MAASEN. POMPOFF Y TEDDY, LOS 3 MARTINETTES y BRACCO, con sus perros artistas.

Programa cinematográfico, 5.º episodio de la REVISTA CHARLOT.

Mañana BENEFICIO de Pompoff y Teddy.

Butaca, 1 pta.; general, 30 cts.; media entrada, 15.

Pronto ERNESTO FOLIERS, el más perfecto y el más artista de los imitadores.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Los de "La Regional"

DE LA CORUÑA A SANTIAGO

Salidas de la Coruña, desde el Cantón Grande: el primero, a las 8 de la mañana; el segundo, a las 12 idem, y el tercero, a las 4 de la tarde (diario).

Llegada: el primero, a las once y media de la mañana; el segundo, a las cuatro de la tarde (diario), y el tercero, a las 8 id.

Los "Coruñeses"

Salida: Para Corcubión, a las 8 de la mañana.

Para Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 3 de la tarde.

Llegada: De Corcubión, a las cinco de la tarde.

De Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 11 de la mañana.

Las llegadas y salidas de estos automóviles son alternas.

Automóviles de Noya á Santiago y viceversa

Horas de salida:

De Noya para Santiago, 8 mañana y 1 y media de la tarde.

De Santiago para Noya, 8 mañana y 5 tarde.

Empresa "El Noroeste"

Salida de la Coruña, a las doce de la mañana y a las 4 y media de la tarde.

Llegada de Santiago, a las tres y media de la tarde y a las 8 de la noche, alterno.

Servicio combinado con los automóviles de Vimianzo y Negreira, de la misma empresa.

En Santiago tienen las mismas horas de llegada y salida.

De la Coruña a Sada

Salida: a las 5 de la tarde.

Llegada: a las 9 de la mañana.

ALMACÉN DE LOZA

EUSEBIO ALVAREZ

6—SAN NICOLAS—6

Debido a sus inmensas existencias, esta casa vende todos sus artículos 25 por 100 más baratos que en fábrica.

PRECIO FIJO, RIGUROSO

PARA TEJADOS

TEJA PLANA "IMPERIAL„ 1.ª, TRASCUETO—"URALITA„—ROVIRALTA

CARTON CUERO ARENADO

CONTRA LA HUMEDAD. "CERESITE„. HACE EL CEMENTO IMPERMEABLE

Para pedidos: IGNACIO PEDREGAL—La Coruña

"Higia" Sociedad de Específicos DE LOS DOCTORES Rodríguez Martínez y Pardo Reguera

CONVALECENCIA DE LA GRIPPE

Vino Tónico-reconstituyente de hipofosfitos y fosfatos del médico Rodríguez

Todos los convalecientes de la grippe, débiles, asténicos, desfallecidos, anémicos e inapetentes, deben tomar este vino, para vigorizarse y evitar las recaídas.

Una pequeña copita del mismo, mezclado con un cuarterón de agua alcalina (Mondariz, Villaza, Verín) forma un exquisito Vermout—que también pueden tomar las personas sanas—y «*que muy de veras*» abre el apetito y fortalece a los débiles y convalecientes.

Farmacia de Pardo Reguera. — Real, 92 - La Coruña

La más extensa colección de tarjetas postales

con VISTAS DE LA CORUÑA

TIPOS y PAISAJES DE GALICIA

Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía, Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas

Diafragmas de aguja para aparatos Pathé.—Diafragmas Pathé para Gramófonos

TALLERES DE FOTOGRABADO

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

Farmacia del Doctor Pardo Reguera

REAL, 92.—LA CORUÑA

SECCION ESPECIAL DE

Optica

Completo surtido en cristales y armadnras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas.

LO MAS CHIC

EN JOYAS Y OBJETOS DE PLATA

Currás.--Real, núm. 67

Depósito del reloj alta precisión CYRUS

ESTE PRODUCTO RESPONDE a vuestras exigencias

Lo único para el cabello

Loción NÚÑEZ PIROTO

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco.

Preparado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Coucedro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

Escuelas de Pesca y de Náutica de la Coruña

Está abierta la matrícula para el curso de 1918 a 1919, en la Secretaría del Instituto General y Técnico, en los siguientes grupos:

MATRICULA GRATUITA.—Primera enseñanza especial para marineros y pescadores.—Estudios para fogoneros y maquinistas habilitados.—Estudios para patrones de cabotaje y patrones de pesca.

MATRICULA DE PAGO.—Estudios de maquinistas navales.—Idem de pilotos.

Las clases darán comienzo tan pronto lo permitan las autoridades.

El Director,

ANTONIO LOPEZ PEREA

Gran depósito y talleres de calzado a la medida

DE

Francisco García

CALLE REAL, NUM. 45

Este Establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquilatando los precios.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 28, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, 3, principal.—La Coruña.

La Cocina Práctica

(5.ª EDICION)

De venta en todas las buenas librerías de España.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de Seguros sobre incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1870

La compañía de Seguros de Incendios mas antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1916 . . . L. 2.112.939

Primas cobradas en el mismo año . . L. 1.532.349

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente

Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina á Plaza de Lugo

LA CORUÑA

Vidriería Pereira

Fábrica de Espejos

La Coruña

En esta imprenta se vende papel para envolver

SERVICIOS DE LA Comp.ª Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El de Diciembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña, salvo contingencias, el 15 de Noviembre el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS

El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 22 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía ofrece de alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

AGENCIA DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

PAPELERIA Y TALLERES DE IMPRENTA

—GARCYBARRA—

Facturas talonarias para el comercio y la industria, y recibos talonarios para el cobro de alquileres, foros y pensiones, según las últimas disposiciones de la Ley del Timbre.

Real, 66. La Coruña. Teléfono 263.

Compañía Trasmediterránea

Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de Africa.

Servicios en todos los puertos del mundo, admitiendo carga.

Viuda de H. Hervada

(Casa fundada en 1865)—Coruña

Real, 14.—Real, 77.—Cantón Grande, 8.

Almacenes de ferretería, quincalla, muebles, maquinaria agrícola, etc.

Depósito exclusivo de las acreditadas escopetas marca «Perro»

Litografía e Imprenta

TRABAJOS COMERCIALES TARJETAS OBRAS RELIEVES

ROEL

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

REAL, 17

Talleres: Carretera de Santa Margarita—Coruña

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

Lloyd Real Holandés

(Koninklijkie Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

En la primera decena del próximo mes de Diciembre, saldrá de este puerto el vapor correo **Frisia**, o el **Geiria** en sustitución, con destino a los puertos de Vigo, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Para más informes dirigirse al

REPRESENTANTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA

D. Raimundo Molina y Couceiro, Consignatario

LA CORUÑA: Marina, 22

SUCURSAL EN VIGO: Avenida de Montero Ríos, 1

En esta imprenta, Plaza de María Pita, núm. 7, se vende papel para envolver.

MOTORINA: Esencia para automóviles

Fábrica de Mesa

Marchesi y C.ª - (S. en C.)

2009 Ministerio de Cultura